



Se publicó un número.

Enlace: <https://topofilia.buap.mx/index.php/topofilia/issue/current>

La noción de patrimonio ha pasado de nombrar a algunos sitios y monumentos emblemáticos a una definición más compleja que abarca una amplia gama de bienes materiales e inmateriales a los que se les otorga un valor simbólico reconocido social e institucionalmente. De acuerdo con la UNESCO, el patrimonio es un “producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio”.

Aurora García García de León